



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PROCESO CAS N° 134-2019
UN (01) ABOGADO

I. Generalidades

1. Objeto de la convocatoria

Contratar **un (01) Abogado** bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 para la **Gerencia de Policía Municipal** que la Municipalidad Provincial del Callao convoca, de acuerdo al puesto vacante señalado en el presente proceso de selección.

2. Área Usuaría, unidad orgánica y/u órgano solicitante

Gerencia de Policía Municipal

3. Área encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Personal

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. Perfil de puesto

Requisitos	Detalle
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Titulado universitario en Derecho, que cuente con colegiatura y habilitación profesional.
Cursos y/o estudios de especialización	- Diplomado del Nuevo código procesal penal.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (No requiere documentación sustentadora).	- Sistema administrativo. - Gestión pública. - Ofimática nivel básico.
Experiencia	- Cinco (05) años de experiencia general en el Sector Público o Privado. - Tres (03) años de experiencia en el puesto en el Sector Público o Privado.



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

	- Tres (03) años de experiencia en el puesto en el Sector Público.
Habilidades o Competencias	Responsabilidad, honestidad, vocación de servicio, tolerancia, pensamiento analítico, proactividad y trabajo en equipo.

III. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

- a. Analizar y evaluar los distintos documentos internos que se generen como resultado de los pedidos realizados por los administrados y de las gerencias de la Municipalidad Provincial del Callao.
- b. Proyectar directivas y lineamientos internos para la ejecución de las actividades propias de la Gerencia General de Seguridad Ciudadana en cumplimiento a la norma vigente.
- c. Proyectar resoluciones en atención a las peticiones y recursos administrativos.
- d. Apoyar en la implementación de medidas correctivas y/o acciones de mejora con la finalidad de brindar un servicio y atención de calidad a los ciudadanos.
- e. Participar en la formulación y revisión de proyectos de normas municipales (ordenanzas, decretos, acuerdos, directivas, etc.)
- f. Interpretar, resumir y recopilar la normatividad de relevancia municipal para conocimiento de los administrados.
- g. Identificar oportunidades de mejora en los procedimientos y procesos que involucren un servicio de calidad y eficaz.
- h. Elaborar informes por la ocurrencia de situaciones generadas como consecuencia de los reclamos efectuados por los ciudadanos de la Provincia Constitucional del Callao.

IV. Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial del Callao. Jr. Paz Soldán N°252, Callao.
Duración del contrato	Inicio: 26/10/2019 Término: 31/12/2019 Renovable en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 soles) Incluye los montos afiliaciones de ley, así como toda deducción



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Administración
Gerencia de Personal

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

	aplicable al contratado en esta modalidad.
--	--